



**Yunqueira de Henares
(Guadalajara)**

**25 y 26
de junio
de 2011**

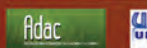
En la pista situada junto a la Plaza Miguel de Cervantes

1^{er} Concurso Morfológico del Caballo de Pura Raza Árabe 'Ecuatur Yunqueira' (categoría AECCA)

Premio Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha al campeón de sementales
Premio Diputación Provincial de Guadalajara a la presentación del mejor caballo PRE nacido o criado en nuestra provincia
Premio Ayuntamiento de Yunqueira de Henares al mejor expositor equino

Organiza Patrocinan

Colaboran



Puntuable para el
campeonato de España



COMITE DE HONOR

D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ LEÓN

Alcalde de Yunquera de Henares

D^a. ÁNGELA AMBITE CIFUENTES

Delegada de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla-La
Mancha en Guadalajara

D^a. M^a ANTONIA PÉREZ LEÓN

Presidenta de la Diputación de Guadalajara

D. PEDRO AFAN DE RIBERA IBARRA

Presidente de la Asociación Nacional
de Criadores de Caballos Árabes

JUECES

S.A.R. D^a TERESA DE BORBÓN Y BORBÓN

Juez

D. RAFAEL CARRASCO HERRERO

Juez reserva

D. SANTIAGO FERNÁNDEZ BERMEJO

Comité disciplinario

VIRGINIA REDONDO RUEDA

Juez de pista

COMITÉ ORGANIZADOR

D. MARIO ARRANZ DE ANDRÉS

Delegado de AECCA

D. ROBERTO MANZANO PRIETO

Veterinario de la feria

D. FERNANDO HERRERA GONZALO

Herrador de guardia de la feria

YEGUADA PARTICIPANTES

ALCOSANS

D. Ricardo Laguna Jiménez - Alcobendas (Madrid) 2 ejemplares

SARA M^a CASTILLA ARENAS

D. Ángel Castilla Cabezas - Alcalá de H. (Madrid) 1 ejemplar

ADOS

D. Mario Arranz de Andrés - Mudrián (Segovia) 2 ejemplares

SIERRAGORDA

D. Jesús J. Navarro Fraile - Zafra (Badajoz) 1 ejemplar

VIDARAB

D. Jacobo Rodríguez Barragán - Viver i Serrateix (Bar) 3 ejemplares

COMPLUTUM ARABIANS

D. Antonio González Cabrera - Fuentelencina (Gu) 4 ejemplares

KRISTIAN FENAUX

D. Kristian Fenaux - Los Hueros (Madrid) 1 ejemplar

DIEGO MÉNDEZ S.L.

D. Diego Méndez Moreno - Madrid 2 ejemplares

CAMPO DE SAN ANDRÉS

D. Pedro Carrielo Cubillas - Rasines (Cantabria) 7 ejemplares

ESTEFANÍA MORENO

D^a Estafania Moreno - Fuentelencina (Gu) 5 ejemplares

JOSÉ GONZÁLEZ

D. José González - Fuentelencina (Gu) 4 ejemplares

ANTONIO GONZÁLEZ

D. Antonio González - Fuentelencina (Gu) 3 ejemplares

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ

D. José Antonio Hernández - Rasines (Cantabria) 1 ejemplar

CRISTINA DE LUNA

D^a. Cristina de Luna - Rasines (Cantabria) 1 ejemplar



SHOW A.E.C.C.A. "D"

25 y 26 de JUNIO

PATROCINADO POR: EXCMO. AYTO DE YUNQUERA DE HENARES



1	FRYDA	16/11/2010	Negra	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de: R ALI BEY		JUEZ 1						
	y de DP BLACK SARATOGA		TOTAL						
	x DP BLACK DOMINIC								
	Criador: COMPLUTUM ARABIANS								
	Propietario: VIDÁRAB								

2	FAYBA	29/07/2010	Castaña	T	C y c	C	E	M	TOTAL	
				Hija de: R ALI BEY	JUEZ 1					
				y de ORBARA	TOTAL					

Criador:

Propietario: JOSE GONZALEZ

3	FIKA	21/10/2010	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de:R ALI BEY	JUEZ 1						
	y de ARABIANS ALDARA	TOTAL						
	x THAMIL							
	Criador:							
	Propietario: ANTONIO GONZALEZ							

4 ZOUK DE VIDÁRAB 20/06/2010 Hijo de : BORNEO y de : MENCIA x ESTAVAN SHAKLAN Criador: COMPLUTUM ARABIANS SL Propietario: VIDÁRAB	Alazán	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	JUEZ 1						
	TOTAL						

5	IBAR-KATMANDOU	16/05/2010	Torda	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hijo de: ABHA PESHAWAR		JUEZ 1						
	y de ABHA KATMANDOU		TOTAL						
	x EL PERFECTO								
	Criador: JUAN PEDRO MARDARAS								
	Propietario: FAMILIA MARDARAS-ALBERDI								



IECUALTUR YUNQUERA - 2011

SHOW A.E.C.C.A. "D"

25 y 26 de JUNIO

PATROCINADO POR: EXCMO. AYTO DE YUNQUERA DE HENARES



6	FRISSIO	07/08/2010	Torda	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hijo de: WH JUSTICE		JUEZ 1						
	y de MINEA		TOTAL						
	x NAKHDA KHARTOUM								
	Criador: COMPLUTUM ARABIANS SL								
	Propietario: COMPLUTUM ARABIANS SL								

CLASE: POTRAS DE DOS AÑOS

7	ADOS BRISA	22/05/2009	Torda.	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de: TRUE COLOURS (US)		JUEZ 1						
	y de MARIALBA		TOTAL						
	x EFREN								
	Criador: COMPLUTUM ARABIANS								
	Propietario: YEGUADA ADOS								

8	ESTELLA	02/01/2009	Torda	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de: om el extrem		JUEZ 1						
	y de minea		TOTAL						
	X nakda khartoum								
	Criador:								
	Propietario:								

9	EBORA	12/01/2009	Castaña	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de: R ALI BEY		JUEZ 1						
	y de VENT DU SUD		TOTAL						
	x CRUSEIDER								
	Criador:								
	Propietario: ESTEFANÍA MORENO								

CLASE: POTROS DE DOS AÑOS

10	SG EN	21/06/2009	Alazán	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hijo de : ABHA ORIX		JUEZ 1						
	y de ISLETA		TOTAL						
	Criador: YEGUADA SIERRA GORDA								
	Propietario: YEGUADA SIERRA GORDA								



SHOW A.E.C.C.A. "D"

25 y 26 de JUNIO

PATROCINADO POR: EXCMO. AYTO DE YUNQUERA DE HENARES



12	ENCARADO BEY	11/09/2009	Alazana	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hijo de: R ALI BEY		JUEZ 1						
	y de ENCARADA		TOTAL						
	x GARBO								
	Criador: COMPLUTUM ARABIANS SL								
	Propietario: JESUS AGUADO COSIO								

13	DUNA BEY	02/01/2008	Alazana	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de: R ALI BEY		JUEZ 1						
	y de PARAGUAY		TOTAL						
	x THAMIL								
Criador: COMPLUTUM ARABIANS SL									
Propietario: JESUS AGUADO COSIO									

14	MANUBA BEY	03/01/2008	Castaña	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de: R ALI BEY		JUEZ 1						
	y de ONDARA		TOTAL						
	x NAKHDA KARTOUM								
	Criador:								
	Propietario: Campo san andres								

15	DEL MIRA	09/06/2008	Alazana	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de: BORNEO		JUEZ 1						
	y de KARMEN		TOTAL						
	x EL NAMIB								
	Criador:								
	Propietario:								



I ECUALTUR YUNQUERA - 2011

SHOW A.E.C.C.A. "D"

25 y 26 de JUNIO

PATROCINADO POR: EXCMO. AYTO DE YUNQUERA DE HENARES



CLASE: POTROS DE TRES AÑOS

16	DIABOLO	02/01/2008	Negra	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hijo de: R ALI BEY		JUEZ 1						
	y de DP BLACK SARATOGA		TOTAL						
	X DP BKBLACK DOMINIC								
	Criador:								
	Propietario: JOSE GONZALEZ								

17	DINGARO IBN EXTREEM	01/09/2008	Torda	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hijo de : OM EL EXTREEM		JUEZ 1						
	y de LAIKA		TOTAL						
	x EFREN								
	Criador: COMPLTUM ARABIANS SL								
	Propietario: COMPLTUM ARABIANS SL								

CLASE: YEGUAS DE 4 A 6 AÑOS

18	BENUSS BINT MINEA	28/08/2006	Alazán	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de: WH JUSTICE		JUEZ 1						
	y de MINEA		TOTAL						
	x NAKOA KHARTOUM								
	Criador: COMPLUTUM ARABIANS SL								
	Propietario: ESTEFANÍA MORENO								

19	ATANALIA	06/04/2005	Alazana	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de: ESTAWAN SHAKLAN		JUEZ 1						
	y de MARIALBA		TOTAL						
	Criador:								
	Propietario: ESTEFANÍA MORENO								

20	BANESHA	27/02/2006	Torda	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de: om el extrem		JUEZ 1						
	y de viridiana		TOTAL						
	Criador:								
	Propietario: ESTEFANÍA MORENO								



SHOW A.E.C.C.A. "D"



25	MARIALBA	27/01/2001	Torda	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de:EFREN		JUEZ 1						
	y de TURMALINA		TOTAL						
	x VATOLI								
	Criador: DIEGO MENDEZ MORENO								
	Propietario: DIEGO MENDEZ SL								



AECCA



I ECUALTUR YUNQUERA - 2011

SHOW A.E.C.C.A. "D"

25 y 26 de JUNIO

PATROCINADO POR: EXCMO. AYTO DE YUNQUERA DE HENARES



26	OMKIRA	08/05/2003	Castaña	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de : NAKHDA KARTOUM		JUEZ 1						
	y de : VERENICE		TOTAL						
	x CARMARGUE								
	Criador: DIEGO MENDEZ MORENO								
	Propietario: VIDÁRAB								

27	ONIS	12/04/2003	Alazana	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de: THAMIL		JUEZ 1						
	y de HELA		TOTAL						
	x ESTAWAN SHAKAN								
	Criador: DIEGO MENDEZ MORENO								
	Propietario: DIEGO MENDEZ SL								

CLASE: SEMENTALES DE 7 A 10 AÑOS

28	MOJAVE	08/12/2003	Castaña	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hijo de : FL SAYAWAN (GER)		JUEZ 1						
	y de ERICE		TOTAL						
	x THAMIL								
	Criador: DIEGO MENDEZ MORENO								
	Propietario: AGRÍCOLA Y GANADERA ALCOSANSE SL								

29	RAVEL	08/05/2004	Torda	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hijo de : THAMIL		JUEZ 1						
	y de ENCARADA		TOTAL						
	x GARBO								
	Criador: DIEGO MENDEZ MORENO								
	Propietario: AGRÍCOLA Y GANADERA ALCOSANSE SL								

CLASE: YEGUAS DE 11 O MAS AÑOS

30	REGINA	28/03/1992	Torda	T	C y c	C	E	M	TOTAL
	Hija de: MEL NACAR		JUEZ 1						
	y de BATANERA		TOTAL						
	x KADI								
	Criador: COMPLUTUM ARABIANS SL								
	Propietario: KRISTIAN FENAU								



IECUALTUR YUNQUERA - 2011

SHOW A.E.C.C.A. "D"

25 y 26 de JUNIO

PATROCINADO POR: EXCMO. AYTO DE YUNQUERA DE HENARES



31 DP BLACK SARATOGA Hija de:DP BLACK DOMINIC y de MALBAR SHEEN x Criador: Propietario: ANTONIO GONZALEZ	03/06/1999 JUEZ 1 TOTAL	Negra	T	C y c	C	E	M	TOTAL

32 KAMELIA Hija de: el namib y de zibella X CARMARGUE Criador: Propietario: ANTONIO GONZALEZ	02/01/1999 JUEZ 1 TOTAL	Torda	T	C y c	C	E	M	TOTAL

CLASE: SEMENTALES DE 11 AÑOS O MAS

33 BORNEO Hijo de: THAMIL y de SETUBAL x EL NAMIB Criador: DIEGO MENDEZ MORENO Propietario: COMPLUTUM ARABIANS SL	05/03/1992 JUEZ 1 TOTAL	Alazán	T	C y c	C	E	M	TOTAL

34 NARYM Hijo de: BALATON y de NEMARA x NEMAN Criador: Propietario: CAMPO SAN ANDRES	17/02/1994 JUEZ 1 TOTAL	Castaña	T	C y c	C	E	M	TOTAL

35 H ESTUDIANTES Hijo de: BORNEO y de ARABIAN TREASURE x MEL NACAR Criador: Propietario:	09/06/2000 JUEZ 1 TOTAL	Torda	T	C y c	C	E	M	TOTAL

CAMPEONATO

POTRAS

Medalla de ORO _____

Medalla de PLATA _____

Medalla de BRONCE _____

POTROS

Medalla de ORO _____

Medalla de PLATA _____

Medalla de BRONCE _____

YEGUAS

Medalla de ORO _____

Medalla de PLATA _____

Medalla de BRONCE _____

SEMENTALES

Medalla de ORO _____

Medalla de PLATA _____

Medalla de BRONCE _____

TROFEO A LA MEJOR CABEZA

TROFEO A LOS MEJORES MOVIMIENTOS

TROFEO PRUEBA DE LIBERTAD

TROFEO AL MEJOR PRESENTADOR

REGLAMENTO PARA CONCURSOS MORFOLÓGICOS AECCA 2011

Los Concursos Morfológicos para caballos Árabes se regirán por el reglamento de ECAHO, y por el Reglamento para Concursos Morfológicos de AECCA cuando sean de la categoría "A.E.C.C.A."

Los Organizadores del concurso deberán mandar el borrador del programa a la Comisión de Concursos de A.E.C.C.A., al menos dos meses antes de la fecha del concurso para su visto bueno, antes de su envío a posibles participantes.

Este borrador del programa deberá contener toda la información especificada en el Reglamento de ECAHO y en su caso el Reglamento para Concursos Morfológicos A.E.C.C.A. para los de esta Categoría.

Artículo 1º AFILIACIÓN DE CONCURSOS "C" y "AECCA"

Las solicitudes para la organización de concursos deberán enviarse a A.E.C.C.A. dentro del plazo que se fije cada año. Dichas solicitudes deberán ser sometidas al estudio y posterior aprobación de la Comisión de Concursos de A.E.C.C.A.

Todos aquellos concursos que se soliciten fuera del plazo, siempre y cuando se soliciten con al menos 3 meses de antelación a la fecha de celebración del concurso y hayan sido aprobados por la Comisión de Concursos de A.E.C.C.A., no podrán figurar en el calendario y llevarán un recargo del 30% sobre la cuota de afiliación.

Requisitos específicos para campeonatos regionales o territoriales: no podrán denominarse dos concursos con el mismo nombre

"No podrá aceptarse la organización de ningún concurso en el período comprendido entre 2 semanas antes y 2 semanas después de la celebración del Campeonato Nacional de cada año".

Artículo 2º CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

Según el reglamento de ECAHO para el nivel del concurso.

Restricciones:

En el Campeonato Nacional solo se permite la participación de caballos que estén inscritos o que tengan hecha la petición de inscripción en el Libro Registro Matrícula Español antes del 1 de Enero del año en que se celebra el concurso.

Se establece como requisito imprescindible para poder participar en el Campeonato Nacional, que los caballos hayan participado al menos en un concurso de categoría "AECCA" o superior. Quedan exceptuados de esta norma los potros y potras de 1 año.

Es obligatorio presentar los caballos a concurso con el pasaporte y no con la carta de origen antigua.

En el Campeonato Nacional no podrá participar ningún caballo que haya ganado un Campeonato Nacional previo, a no ser que haya cambiado de categoría, de junior (1 a 3 años) a senior (4 años en adelante). Si lo puede hacer una vez que hayan transcurrido 3 años desde que quedó campeón en la misma Categoría y además debe cumplir como requisito, haberse clasificado en cualquier Concurso Morfológico ECAHO, en España o el extranjero. En Campeonatos B Internacional si podrán participar campeones nacionales.

En los niveles C y AECCA no podrán participar caballos que hayan quedado Medalla de Oro o Medalla de Plata en un Campeonato Nacional o un Concurso A o Clásico de ECAHO, a no ser que el caballo cambie de categoría, de potro a adulto.

Tampoco podrán participar caballos que hayan ganado 3 Campeonatos C o B, a no ser que cambien de categoría, de potro a adulto

El número de caballos inscritos en catálogo de una misma ganadería en un concurso no podrá exceder del 30% del total de caballos inscritos al concurso. El número máximo permitido por ganadero para un concurso que deberá figurar en el avance de programa, se deberá calcular según los caballos que se estimen que participarán.

Artículo 3º JUECES Y COMITÉ DISCIPLINARIO

La elección de los Jueces es a discreción de los Organizadores, así como su número en función del presupuesto del Concurso, y del número de caballos previstos.

En caso de Juez único, este deberá ser de la Lista Nacional, así como si hubiera mas de uno para concursos A.E.C.C.A. En caso de juez único se deberá avisar a un Juez de reserva, que deberá estar disponible pero no necesariamente presente en el concurso

El Comité Disciplinario contará con al menos dos miembros, pudiendo ser uno de ellos el Veterinario del Certamen.

Ni los Jueces, ni los miembros del Comité Disciplinario, podrán ser de la Organización del concurso, y ni ellos ni el Jefe de Pista podrán presentar caballos en el mismo.

Según establece el reglamento de ECAHO, en ningún concurso se podrá pagar o hacer regalos en efectivo a los jueces.

Se recomienda que la puntuación sea de 1 a 10 en concursos "C" y en "A.E.C.C.A."

Artículo 4º CLASES

En los concursos A.E.C.C.A. ya que no son clasificatorios para Concursos ECAHO – A o Clásicos, se deja al criterio de los Organizadores el número de clases, y el número de caballos en cada clase, aunque se recomienda que haya al menos 3 ejemplares por clase.

En los concursos C que si son clasificatorios para Concursos ECAHO – A, habrá un mínimo de 8 clases, con un mínimo de 5 caballos en cada una de ellas.

Si el número de caballos en una clase fuera inferior a 3, esta clase se recomienda agrupar, aunque no es obligatorio, con la siguiente y/o anterior por edad del mismo sexo. En este caso, la clase formada por haber agrupado dos clases se considera una única clase para la entrega de premios y para la clasificación del Campeonato.

Si hubiera una clase con más de 16 caballos inscritos, esta se dividiría en dos, teniendo cada una de las clases resultantes sus premios correspondientes, y siendo cada una de ellas clasificatoria para el Campeonato.

Si se quieren presentar las yeguas con rastra, los potros deberán ir con cabezada y del ramal siempre que estén fuera del box.

En el Campeonato Nacional, así como en los demás Concursos, se podrá hacer fuera de concurso, una Clase de Campeones. Esta clase estará abierta a caballos que hayan sido Campeones en otros concursos, y que por las restricciones citadas en el artículo nº 2, no podrían participar en el concurso en cuestión. Podrán participar en dicha clase, caballos de todas las edades y de ambos sexos. No podrán participar los cuatro caballos Campeones de ese mismo concurso.

ARTÍCULO 5º PREMIOS ESPECIALES

Se podrán conceder Premios Especiales que serían juzgados después de los Campeonatos, como por ejemplo:

a) Mejor Cabeza.

b) Libertad.

c) Mejor Familia – Para optar a este premio se han de presentar un semental o una yegua con al menos 3 productos suyos. Estos productos no tienen porque ser del mismo propietario.

d) Caballo con la máxima puntuación.

e) Mejor Caballo nacido en la región.

f) Mejor Criador – Para optar a este premio el ganadero deberá presentar al menos un ejemplar criado por él en cada una de las cuatro categorías – Sementales, Yeguas, Potros y Potras, aunque no necesariamente de su propiedad. Puntuará el caballo mejor clasificado en tres de estas categorías, y el resultado será de la suma de estas tres puntuaciones. Contará solamente la puntuación mas alta de cada caballo, ej. si un caballo ha quedado 1º clasificado y Campeón, cuentan los 10 puntos de Campeón, pero no los 5 puntos de 1º premio. En caso de empate se tendrá en cuenta la clasificación en la cuarta categoría.

Puntuaciones:

Medalla de Oro 10 puntos Medalla de Plata 8 puntos Medalla de Bronce 7 puntos

1º Clasificado 5 puntos 2º Clasificado 4 puntos 3º Clasificado 3 puntos 4º Clasificado 2 puntos 5º Clasificado 1 punto

Solo podrán participar en los Premios Especiales aquellos caballos que hayan participado en las clases del Concurso Morfológico reconocidas por ECAHO.

PRUEBAS MONTADAS- Se anima a los Organizadores a incluir pruebas montadas en sus concursos, si tienen esa posibilidad.

ARTÍCULO 6º MEDICAMENTOS Y VACUNAS

a) Tratamiento o administración de medicamentos

Para cualquier tratamiento o administración de cualquier medicamento en el recinto del concurso, antes, durante y después del concurso, se avisará al veterinario del certamen quien administrará el tratamiento y completará el informe oficial correspondiente de ECAHO.

b) Abuso de Medicamentos

Los organizadores del concurso “C” y “B” y Nacionales deben posibilitar y disponer de los elementos necesarios para la realización de una prueba veterinaria, en el caso de que ello sea solicitado por el Comité Disciplinario.

Esta se debe de realizar siempre de acuerdo con el Reglamento para el control antidoping de la Federación Hípica Internacional (FEI).

Es imprescindible la toma de tres muestras para realizar el control antidoping y ésta debe de ser realizada por un veterinario perteneciente a la FEI.

Para ello la organización del concurso, tiene que tener disponible a un veterinario de la FEI.

Según el Reglamento para Concursos de ECAHO, deberá existir la posibilidad de hacer pruebas anti – doping a los caballos participantes. Para ello los Organizadores dispondrán de los kits oficiales necesarios, en manos del veterinario de la FEI para concursos C y B o del veterinario del concurso en los AECCA.

En un concurso se podrá realizar el control antidoping a cualquier ejemplar a juicio del Comité Disciplinario. Esto afectaría a los concursos A.E.C.C.A.

En el caso de que un caballo de positivo en el control antidoping se le aplicará tanto al caballo como a los responsables del mismo (propietario y presentador), el Reglamento de ECAHO (Libro Azul en vigor).

c) Vacunas

Para todos los concursos se establece la obligatoriedad de presentar las vacunas en el pasaporte y no se podrán aceptar como válidos los certificados veterinarios o cartillas sanitarias.

Las vacunas obligatorias serán las exigidas por la Legislación Nacional o en su caso por la de la Comunidad en la que se celebre el concurso.

Artículo 7º RESULTADOS

Concursos ECAHO – B y ECAHO – C

Los resultados del Concurso, el catálogo y el informe del Comité Disciplinario se enviarán a la Secretaria General de ECAHO, con copias a la Comisión de Concurso de A.E.C.C.A. en menos de un mes después del Concurso. Será obligatorio enviar los resultados en soporte informático y en papel tanto a ECAHO como a AECCA.

Nota: El informe del C.D. para ECAHO deberá estar escrito en Inglés.

Concursos AECCA

Los resultados del Concurso, el catálogo y el informe del Comité Disciplinario se enviarán a la Comisión de Concurso de A.E.C.C.A. en menos de un mes después del Concurso. Será obligatorio enviar los resultados en soporte informático y en papel.

Según las normas de ECAHO, se podrá cobrar una cuota de afiliación doble a cualquier concurso que no envíe los resultados correctamente en el tiempo reglamentado

Artículo 8º SANCIONES EN CONCURSOS

Según el artículo 10 – c) y d) del Reglamento para Comités Disciplinarios del Libro Azul de ECAHO, los miembros de Comité Disciplinario tienen facultad para:

a) Ordenar la expulsión de cualquier persona o personas del área bajo su control.

b) Excluir a caballos participantes en cualquier clase o del concurso, antes o después de haber participado.

Así mismo según el Reglamento de ECAHO se podrán imponer sanciones por cometer alguna infracción.

:" Se prohíbe la excitación de caballos en la pista de calentamiento y durante el concurso así como el comportamiento indebido de los propietarios o personas afines mientras se juzga el caballo". Toda persona que infrinja dicha normativa podrá ser sancionado.

Artículo 9º CONDICIONES CONCURSOS AECCA

Deben cumplir todos los requisitos exigidos en el reglamento de AECCA y ECAHO para los concursos ECAHO “C” con excepción del número de caballos.

Para que puedan ser considerados como Concursos AECCA deberán haberse presentado un mínimo de 15 caballos en pista.

Para optar a la organización de un concurso ECAHO “C” en el futuro deberán demostrar capacidad para reunir mas de 30 caballos, tener experiencia demostrada en la organización de concursos de inferior categoría, así como cumplir con el reglamento de concursos de AECCA y ECAHO.

Artículo 10º DELEGADOS DE AECCA EN LOS CONCURSOS

La organización deberá contemplar la asistencia de un delegado de AECCA, nombrado por la junta directiva. Las funciones de éste serán entre otras, supervisar la buena marcha del concurso y remitir a la Asociación un informe del mismo.

La organización asumirá los gastos de desplazamiento, comida y alojamiento durante el concurso.

Efectivo desde 1 de Enero de 2011



¿Cuándo una marca
se convierte en icono?

jeep.es



*La nueva
gama Jeep
ahora más
cerca de ti.*

Ahora toda la gama Jeep en tu concesionario GR MOTOR.

Emissiones de CO₂ gama Jeep de 161 a 327 gr/km. Consumo combinado gama Jeep de 6,1 a 14,1 l/km.

Jeep®

GR MOTOR
Concesionario Oficial Jeep

A-2 km. 28.800 (Pol. Ind. Mapfre). 28806 Alcalá de Henares.
91 877 59 50



Ayuntamiento de Yunquera de Henares

Prueba puntuable
para el campeonato
de España



A.E.C.C.A.